

P A T R I A

DIRECTOR:
ASDRUBAL VILLALOBOS
REDACTOR:
OCTAVIO MONTERO

ADMINISTRADOR:
VICTOR M. CABRERA
TELÉFONO 1325
APARTADO 812

Al mes: \$ 1.00

Ejemplar: \$ 0.10

ORGANO DEL PARTIDO UNION NACIONAL
DIARIO DE LA TARDE

SAN JOSÉ - COSTA RICA

Los nuevos filibusteros

Por un instinto natural que siempre hay ante todo peligro; por esa intuición que nos alarma interiormente sin darnos cuenta de la causa, lo cierto es, que la mayoría del pueblo de Costa Rica teniendo el presagio de una fatalidad, corrió a guarecerse bajo las tiendas tricolores de la Unión Nacional.

Expontáneo fué el movimiento de repulsión que los ciudadanos sintieron por la candidatura del Lic. don Carlos María Jiménez y como demostración hostil a su desvariada pretensión, todos los partidos políticos aunaron sus fuerzas y como gruesa muralla se interpusieron al paso de los futuros filibusteros.

Así como las golondrinas buscan los aleros de los templos para salvarse del huracán, los costarricenses patriotas buscaron las tiendas tricolores y formando una sola hermandad, compactos, librarán la batalla electoral que salvará la República de ese ciclón político.

Grandes problemas tiene que resolver el país en el futuro, cuya gravedad urge el claro juicio de reconocidos estadistas que en otras ocasiones hayan dado pruebas irrefutables de visión y de patriotismo; los asuntos internacionales se complican cada vez más en todo el mundo; nada raro sería que esta garganta del istmo llamada Costa Rica fuera envuelta en las mallas sutiles del imperialismo conquistador y en ese trance difícil tuviéramos que pagar con lágrimas de humillación el ningún tino y la mucha torpeza de haber elegido para el Gobierno a empiricos improvisados que basaron su prestigio en una desmedida audacia.

No; pecado de Iesa patria sería ese. Irreparable imprudencia que ¡Dios no la quiera! pondría en peligro hasta la soberanía de este país chico por su tamaño y enorme en sus prestigios. Quitemos de nuestra mente esa niebla que a manera de sombrío sudario sofoca las ideas y pensemos que este pueblo laborioso, honrado y noble, jamás consentirá que el Poder sea tomado al asalto por los futuros bucaneros que lo asechan con codicia. Meditemos en aquellas palabras sabias del Lic. González

Viquez publicadas a raíz de las elecciones municipales: «Los amigos vienen a mí, unos, porque creen que yo puedo hacer gobierno de unificación y de armonía y otros por temores a don Carlos María Jiménez».

¡Sencillas pero elocuentes palabras! ¿Y porqué el pueblo teme a don Carlos María? Por la objetiva razón de que don Carlos María tiene estrechos nexos con compañías extranjeras. Vinculaciones que significan un peligro para el país, desde luego que don Carlos María se vería cohibido para proceder independientemente durante su Gobierno, así como se encontró cohibido para adoptar una actitud enérgica y aliva en los reclamos a la Northern con motivo de la catástrofe del Virilla.

«No se puede servir a dos señores»—dijo Cristo.—No se puede servir a los intereses de Compañías extranjeras, al mismo tiempo que se administran los bienes nacionales.

Imposible conservar esta dualidad de puestos sin menoscabo de la dignidad del país y de la integridad de la nación.

Y no se nos venga ahora con el sofisma de que don Carlos María se ha distanciado de las compañías extranjeras por simple renuncia que como abogado le fue aceptada; no; como empleado lujosamente pagado conserva compromisos morales quizá de una fuerza mayor que los compromisos materiales; está atado por las cadenas de la gratitud y no sería por cierto don Carlos María quien rompiera esas cadenas en estos momentos en los cuales está su nombre postulado como Candidato a la Presidencia de la República y cuando necesita de aliados poderosos que desde la orilla le lancen las cuerdas que lo salven del fatal naufragio a que lo condenó la opinión pública en esta lucha cívica.

Linimento del Doctor Vargas alivia todo dolor al instante

Pídale en todas las pulperías y Boticas. En San José lo encuentra siempre en la Botica Francesa y en la Botica Oriental.

Para un dolor de espalda nada hay mejor.

Ciudadanos que odiáis, por creerla infundada y torcida, la lucha donde es arma el vituperio y la calumnia.

Ciudadanos que odiáis la lucha donde no prevalece la hidalguía y la verdad.

Ciudadanos que odiáis el mordisco y la rabia... si llega a vuestras manos un DIARIO REPUBLICANO NO LE LLEVEIS A VUESTROS HOGARES PORQUE VUESTROS HIJOS LO PUEDEN LEER.

La reunión política en San Juan de Dios de Desamparados

El domingo pasado a las 15 horas el pueblo nacionalista de San Juan de Dios de Desamparados, recibía en casa de don Ramón Agüero, a la Comisión Cletista encabezada por don Próspero Abarca, don Rosendo Valenciano, don Manuel Monge, don Jesús Pérez y don Samuel Calvo.

La presencia de la Comisión fué saludada por el pueblo allí presente con vivas al gran Partido Unión Nacional, al Lic. González Viquez, futuro Presidente de Costa Rica ya que el pueblo de Costa Rica amante del orden y engrandecimiento nacional ha escogido el nombre de éste preclaro ciudadano como el salvador de la patria en este momento en que se juegan sus destinos.

Abló en primer lugar don Próspero Abarca siguiéndole en el uso de la palabra los oradores: Pérez Calvo y Monge.

Don Próspero tuvo pala-

bras enaltecedoras para el Profesor Monge (don Manuel) que al igual que García Monge, don Omar Dengo y demás lumbreras del Magisterio Nacional, acuerpan hoy como lo hicieron ayer con don Ricardo, la candidatura de este hombre verdadero prestigio de la intelectualidad Costarricense y el único en este momento digno sucesor de don Ricardo Jiménez.

El Profesor Monge como los demás oradores fueron muy entusiastas y conceptuosos. Hicieron caso omiso del enemigo el que por dicha no merece tomarlo en cuenta ya que va desapareciendo y no vale la pena mencionarlo.

A las 18 hs. se retiró la comisión, muy complacida de las muchas atenciones que recibió del vecindario, particularmente de don Ramón Agüero, en cuya casa se efectuó la reunión.

Corresponsal político

¡Pura bulla!

Desde que comenzó esta campaña política don Carlos María Jiménez, que por cierto hace ya su rato de estar bailando la gigante, se dió a la tarea de propalar por todas partes la noticia de que su candidatura era oficial.

Resultado que don Ricardo en rotundas afirmaciones dijo: «el que quiera comer camarones que se moje las rodillas sacándolos de la poza» y esto bastó para que el partido azul se desinflara al extremo de que ahora el pobrecillo está enseñando las costillas.

Pura bulla!...

Cuando los azules anularon en el Congreso las creencias del General Volio, hicieron alarde en exagerar las fuerzas con que contaban y en todas las taquillas, entre copa y copa, afirmaban que en la Cámara eran ellos y solamente ellos quienes mandaban la parada.

Vinieron después los malos tiempos del carlismo porque los diputados se fueron acomodando en sus respectivos partidos, quedando los azules localizados y reducidos a una minoría que al contemplarla dan ganas de llorar. Ocurrió pues que en el camino se le desinfló a don Carlos María la «Goodyear» de la mayoría y ahora quedó atascado.

Pura bulla!...

Pasadas las últimas elecciones municipales don Carlos María se hizo visitar por los periodistas y en larguítos pero cansados reportajes, afirmó que los municipios

del país estaban del puro pelo por su candidatura presidencial y que tenía su partido color de cielo perfectamente bien organizado para presentar descomunal batalla.

El tiempo, maestro inexorable, cambió las cosas al despejarse los campos de la lucha y ahora todas las rajonadas se convirtieron en jarabe de pico y pastillas de conversación. El cuento de que tenía todos los municipios a su favor es una página por agregar a ese bello libro llamado «Las Mil y una noches».

Pura bulla!

Con anterioridad los carlistas afirmaban que ellos ganarían en el Congreso el Directorio Provisional y que también nombrarían la Comisión de Credenciales. Lo decían con tanta seguridad, que a veces nos metían las cabras; recordamos que la víspera de esta elección teníamos un nudo pegado en la garganta y antes de ir al Congreso rezamos el Trisagio.

Llegó el momento de votar y ¡oh sorpresa! El carlismo fue noqueado a la entrada no más. Cayó fuera del ring y el juez contando segundos para que levante, llegó a diez; pasó de diez y esta es la hora que sin respirar siquiera lleva millones de segundos contados.

Pura bulla!...

Canuto Delgado

Suscríbese a "PATRIA"

En esa forma contribuirá con un COLÓN al mes a la campaña del Partido.

Análisis sereno

El hombre que aspire al elevado puesto de la Primera Magistratura debe presentar ante el pueblo el balance completo de sus obras para que éste, a su vez, pasado el minucioso análisis, premie con sus votos tan legítima aspiración.

No queda otro camino para un Candidato a la Presidencia de la República, que exponer ante el país toda la historia de sus hechos políticos.

A esta exposición confían ellos su éxito o su fracaso. Como se vé, es bastante serio el paso que se dá, porque se necesita estar muy bien respaldado por hechos tangibles en provecho del país, para que los ciudadanos se tomen el trabajo de votar y llevarlos a la Primera Magistratura.— Pueden darse ejemplos en los cuales el Poder es tomado por asalto o que por circunstancias especiales la Presidencia caiga en persona profana, en la que jamás pensó el pueblo; pero estos casos son esporádicos y no sientan ninguna regla; cuando ocurre así, el país retrocede y paga al ciento por uno su negligencia, ignorancia o torpeza. En su pecado lleva el castigo. La falta de previsión la pagan muy caro los pueblos.

También se observa en las campañas eleccionarias que los candidatos ayunos de méritos y sólidos prestigios no logran cristalizar en mayoría los votos de los ciudadanos, se quedan regados en el camino y candidatos a la Presidencia ha habido que el día de las elecciones no obtuvieron cociente siquiera para sacar triunfante un municipio. Todo esto prueba que en el fondo existe cordura por parte del Pueblo Soberano.

Para no remontarnos mucho en fechas históricas, concretémos a observar el desarrollo de la actual campaña eleccionaria. Todo el mundo sabe que el Lic. don Carlos María Jiménez Ortiz comenzó sus trabajos políticos desde que el Lic. don Ricardo Jiménez subió al poder.— Lleva por allí de tres años largos de no quitar don Carlos María el dedo del renglón.

Ha sido en todo este período la arduita ligera que de palo en palo ha saltado por todos los pueblos. En jiras constantes ha recorrido en su totalidad la topografía del país y no se ha quedado casa de *ñor Pedro* o de *ñor Juan*, que no haya sido visitada por el siempre jovial candidato azul. Quiere decir esto que no por falta de acción, no por falta de dinámica, no por falta de acometividad, el partido carlista está postrado con cuarenta y ocho grados de calentura sin esperanza de levantar cama.

Es pues, por otro motivo fundamental. Sin tener ojo médico, vamos a decirlo. Don Carlos María como hombre público es perfectamente desconocido en el país.

Su actuación visible no ha traspasado los umbrales de la popularidad. Cuando fue Secretario de Estado y cuando fue Diputado, pasó de puntillas por esos puestos y no dejó huellas de ninguna naturaleza; es pues, un hombre anónimo.

Jamás ha ocupado puestos consejiles ni se le concen gestos de abnegación o desprendimiento que pudieran comprometer la gratitud del pueblo. Todos los puestos que ha ocupado en su vida pública han sido a base de giros; ha base de cheques, a base de interés. Todos sus trabajos se los ha hecho pagar con lujo en la remuneración.

Natural es que quien procede en la vida con espíritu fenicio, tarde o temprano se capta las antipatías de los hombres. Así las leyes de compensación, no debe extrañarnos que don Carlos María recoja ahora la cruel cosecha de cardos y espinas, producto lógico, natural, de su corazón, campo yermo a la buena semilla.

Claro está que aquí donde todos nos conocemos; aquí donde todavía no hemos llegado al medio millón de habitantes, el pueblo juicioso le haya hecho el vacío a don Carlos María Jiménez, por que ha comprendido que con la Presidencia de este señor, sería llevar el país a la vorágine de fatal destrucción.

Por todo esto el pueblo sensato, el pueblo trabajador y humilde, acogió como símbolo de salvación el nombre del ilustre ex-Presidente don Cleto González Viquez, porque sabe que por hoy es el único hombre capacitado para sacar al país del caos en que se encuentra.

¡Dios salve a la República!

COMPRENDEMOS que no se debe denigrar la personalidad de los que se presentan para la alta dirección de nuestros negocios públicos, porque es precisamente la valía intelectual y moral de los hijos de un país y muy especialmente la de los Candidatos a la Presidencia, lo que contribuye de manera más efectiva a robustecer el nombre de la patria y a asegurar el prestigio de sus instituciones.

La voz de la conciencia

Frecuentemente oímos decir a los carlistas honrados estas palabras: "Yo soy carlista, pero no atacaré a don Cleto". "Somos carlistas, pero no debemos negar que a don Cleto le debemos muchos apreciables servicios". "Por razones especiales soy carlista, pero en ninguna forma atacaré a don Cleto porque hay que confesar que hizo un buen Gobierno."

Así por este tenor hablan centenares de hombres honrados.

¿Qué quiere decir esto? Esto quiere decir sencillamente que don Cleto no tiene enemigos políticos.

El carlismo está al lado de don Carlos María, nada más que por amistad personal, pero este carlismo en el fondo de sus sentimientos, reconoce los méritos que atesora la alta personalidad del ex-Presidente González Víquez.

Y es que a los sentimientos no se les puede acallar; no se les puede poner dogal. La conciencia no tiene prisiones y se deja oír imperativamente mientras tengamos un hálito de vida.

Don Cleto no tiene enemigos políticos que en realidad hagan embarazosa su situación de candidato; al contrario, en el fondo de cada carlista palpita el aprecio, el cariñoso recuerdo y hasta la simpatía por este ilustre varón.

La prueba es que muchos carlistas en cada momento exclaman: «No somos cletistas, porque don Cleto, cuando aceptó la candidatura ya nosotros nos habíamos declarado carlistas y ahora no encontramos disculpa para volvernos atrás; en todo caso nosotros no estorbamos esa candidatura y lo más probable es que nos mantengamos neutrales.

Otros carlistas dicen: «Si don Cleto se hubiera declarado más antes, seríamos cletistas de los más entusiasmados, pero por desgracia lo hizo mucho después de Carlos María y ya nosotros estábamos comprometidos; ahora, como nosotros no sabíamos que la candidatura de don Cleto iba a ser lanzada, nosotros, interiormente relevamos nuestro compromiso con el carlismo y como nuestro voto es secreto, votaremos por el Licdo. González Víquez.

Así hablan los hombres honrados que cometieron el error de equivocarse políticamente y por eso el día de las elecciones, rectificando su pecado, votarán por don Cleto.

Y al votar por la papeleta de la Unión Nacional, el país tendrá que agradecerles en mucho su arrepentimiento a estos carlistas honrados que, por sobre todo, escucharon y atendieron la voz de su conciencia.

LAS ULTIMAS NOTICIAS DE LA JIRA

Las Juntas, Enero 9

La jornada de ayer fue como todas las del Guanacaste, de gloria para el Partido Unión Nacional.

Entramos a Tres Hermanos a la cabeza de más de 250 jinetes y celebramos una magnífica reunión.

Seguimos para La Sierra, donde se nos esperaba con un espléndido banquete que el administrador de la mina tuvo la fineza de ofrecernos, pero por necesidad de la jira nos vimos precisados a rehusar la invitación del simpático Mr. Berry y después de pronunciar varios discursos que fueron delirantemente aplaudidos, seguimos para Las Juntas, encontrando a lo largo del camino pelotones de jinetes entrando a la población con mas de 450 jinetes y cerca de 500 personas de a pie.

Carlos María entró aquí de noche con una cabalgata que escasamente alcanzó a 100 jinetes. Por la noche, ante una concurrencia de más de mil ciudadanos cletistas celebramos la reunión más grande que ha presenciado este pueblo.

Líbano, Enero 8.

Trescientos, que es la población ciudadana del Libano, saludan por nuestro mérito al candidato nacionalista. Los mineros del Libano como prácticos conocedores del metal de buena ley, por unanimidad han escogido el oro fino de nuestra causa, haciendo a un lado la margaja inútil del carlismo.

En la hermosísima reunión de anoche estuvo presente toda la población del Libano. Durante toda la noche se bailó y a la comisión encabezada por nuestro Jefe de Acción le fué ofrecida en casa del Mayor Sinclair un soberbio banquete al que asistieron todos los jefes de los diferentes trabajos de las minas.

Nota simpática ha sido que, los diferentes agasajos con que se nos obsequió espléndidamente fueron costeados por los propios trabajadores.

Varias detonaciones de dinamita saludaron a las 10 de la noche a la comisión cletista que con lujoso acompañamiento entraba en esa rica zona al viva clamoroso de viva González Víquez.

ADRIANO URBINA

SOLAMENTE PARA LOS EFECTOS ELECTORALES

Para los efectos electorales, se publica la siguiente directiva del Distrito de Turrúcares, del Cantón Central de Alajuela

PRESIDENTES HONORARIOS:

- Don Ramón Bolaños Quirós
- „ Custodio Alfaro Solera
- „ Tito Muñoz Monge
- „ Santiago Oviedo Villegas
- „ Gabriel Guzmán Monge
- „ Leovigildo Rojas Alpizar

PRESIDENTES EFECTIVOS:

- Don Francisco Hernández Hernández
- „ Ignacio Torres Guerrero
- „ Miguel Rojas Vargas
- „ Custodio Agüero Alfaro
- „ Eduardo Vásquez Muñoz
- „ Jesús Ureña Chinchilla
- „ Justo Gómez Sánchez
- „ Fidel Quirós Castillo
- „ Jesús Vargas Quirós
- „ Ventura López Vargas
- „ José Hernández Hernández
- „ Noé Madrigal Arroyo

JEFE DE ACCIÓN:

- Don Anibal Arguedas Arias

JEFES DE PROPAGANDA:

- Don Noé Muñoz Monge
- „ Rafael Angel Romero Sáenz

TESORERO:

- Don Teodorico Mora Mora

SECRETARIO:

- Don Vicente Ureña Chinchilla

Publíquese

SAMUEL CALVO R.,

Delegado del Partido

Turrúcares 5 de enero de 1928.

Nuestro copartidario don Ricardo Toledo, enfermó en la jira por el Guanacaste

Con la llegada del señor Castro Quesada de su victoriosa jira por la provincia del Guanacaste, hemos recibido la sorpresa de no haber visto regresar con él al simpático y entusiasta nacionalista, el estimable joven don Ricardo Toledo Escalante. Toledito, como cariñosamente lo llaman sus amigos, se empezó a sentir enfermo apenas iniciada la jira, de suerte que apenas pudo hacer la jornada hasta Sardiná, donde fué preciso dejarlo en vista de su mal estado de salud.

Al regreso de la comitiva, el joven Toledo fué trasladado a Puntarenas, en cuyo hospital fué instalado con todas las consideraciones de

caso, mientras restablece de su enfermedad.

Esta noticia habrá de llevar un poco de pesar a las personas que estiman y quieren a Toledo, pero por fortuna la enfermedad que aqueja al amigo no es de carácter grave, y pronto habremos de tenerlo entre nosotros completamente restablecido.

¡Lea este periódico!

Léalo en voz alta. No necesitamos insultar, no nos precisa escarnecer. Hay hidalguía en su página; no es carlista: es el órgano de la UNION NACIONAL y... cada uno da de lo que tiene!

El desastre de la visita de Carlos María a Escasú

Once personas lo recibieron y treintaicinco lo escucharon

El domingo pasado hizo una visita al cantón de Escasú, el Lic. don Carlos María Jiménez.

Con varios días de anticipación circuló profusamente en el centro y en los distritos una invitación la cual anunciaba con bombos y platillos esa visita y hablaba de la gran reunión que se celebraría con asistencia del candidato.

Llegó por fin el día tan esperado por los anunciados visitantes, y he aquí que cuando don Carlos María y sus acompañantes llegaron a la población, sólo ONCE personas se encontraban a la entrada de ella en espera del candidato.

Don Carlos María entró con ese desmirriado grupo de acompañantes a pie a la ciudad, con ese cariacontecido por el tremendo fracaso que ese recibimiento significaba.

Pero no pararon allí sus desventuras. Llegó el momento de la reunión, y como fué vano esperar y esperar y esperar sin que se juntara gente suficiente para levantar tribuna, los oradores tuvieron que dirigir su palabra a un auditorio de TREINTA Y CINCO personas!

El fracaso de que damos cuenta pinta descarnadamente el estado de postración y de desastre en que se encuentra el carlismo en toda la República.

Todavía es tiempo de que los hombres honrados busquen el camino del deber

Señor Director de «Patria»

San José

Conociendo que con el Carlismo, llamado partido Republicano, no se va a ninguna parte, y no se le hace ningún bien a la República, perteneciendo a él el protesto de la firma que en mala hora di, y me adhiero al Gran Partidazo Nacionalista, triunfante hoy en toda la República que hará con el Gobierno del Licenciado Don Cleto González Víquez, la felicidad de Costa Rica.

Heredia 10 de Enero de 1928.

SATURNINO LIZANO B.

Testigo: Domingo González Zamora.
Testigo: Mercedes Ruíz Alfaro.

HIERRO PARA TECHOS

Al precio más bajo de plaza encontrará en **LAS OLAS**

25 vs. al Sur de La Dolorosa MIGUEL ARMIJO M. Teléfono 13 N.

DEPOSITO DE MADERAS DEL PACIFICO

RAMON LEON h.

100 varas al Oeste de doña Adela v. de Jiménez

LA IMPERIAL

SOMBRERERIA DE FEDERICO AYMERICH

Surtido de sombreros de última novedad, todas calidades y para todos los gustos, marcas

Stetson, Henry Heath, G. B. Borsalino, etc., etc.

De paja, en todos los estilos

Especialidad en sombreros de pita de la afamada marca

MONTECRISTI

Teléfonos 863 y 747

Apartado 65



VINO STAMBUL

(Blood Purifier)

Soberano remedio contra todas las formas del Reumatismo, impurezas de sangre, Ulceras malignas y rebeldes y en todos los casos en que se necesite un restaurador general.

DE VENTA EN TODAS LAS BOTICAS DEL PAIS

OBSERVACIONES POLITICAS

¿Por qué no conviene Carlos María?

¿Por qué el futuro Presidente debe ser don Cleto?

Ahora, friamente, deben los costarricenses meditar sobre las próximas elecciones y preguntarse: ¿Para los intereses del país cuál conviene más entre don Cleto y don Carlos María?

¿Con cuál de estos dos caballeros se garantizan mejor estos intereses?

¿Será lo mismo votar por uno que por el otro? Para responder a este corto cuestionario, el costarricense debe desprenderse de toda pasión y de toda idolatría.

Así como el cirujano se coloca frente a su mesa de disección, para hacer las operaciones quirúrgicas de sus clientes y salvarles la vida, sin mostrar en este trabajo ni pasión, ni odio, ni nada que altere sus nervios que deben estar perfectamente regulados, así el ciudadano debe colocarse frente a la historia y extraer de ésta lo que acredita y va en abono de las candidaturas de los dos hombres postulados para la Presidencia de la República en el próximo cuatrenio. Lo que la historia diga a favor de uno y otro será lo fundamental para inclinar nuestro sufragio.

Ahora bien. Oigamos la voz de la historia.

Para Costa Rica el nombre de don Cleto es un nombre ampliamente conocido; no hay hijo del pueblo que no pronuncie este nombre con veneración y respeto. Cuando se está cerca de este caballero, se siente la bondad paternal; una atmósfera de simpatía lo rodea. Y esto ocurre con todos los grandes hombres: inspiran fe, confianza y simpatía.

Don Cleto Gonzáles Víquez desde muy joven se dedicó al servicio del Estado, atendiendo también cuando le ha sido posible las urgencias de su bufete, siempre concurrido, porque se trata de uno de los mejores bufetes del país en lo que a su dueño se refiere; don Cleto, esto nadie lo ignora, es uno de los mejores abogados de Costa Rica.

En su larga carrera de servicios, siempre ha descollado como hombre de sólidos conocimientos. Para don Cleto la ciencia de gobernar a los pueblos no tiene secretos.

Cuando el país ha estado en graves dificultades, el sabio consejo de don Cleto ha sido una luz y una salvación.

En nuestros códigos y leyes que son cimientos de oro de la República, el genio de don Cleto se palpa allí y aun cuando él no lo quiera porque es demasiado modesto, perfiló sus huellas.

En todas las obras de caridad cristiana, se encuentra la colaboración de don Cleto; la mano piadosa de don Cleto.

Su obsesión es el progreso, el progreso en todas sus manifestaciones.

La higiene pública, traducida en construcción de cloacas, cañerías, plazas y todo lo que exige la ciencia moderna en este ramo, fueron preocupaciones de don Cleto en su anterior Gobierno, llevadas en parte a feliz término. Queda mucho por hacer todavía, pero Zamora no se tomó en una hora. Esas son obras que cuestan ingentes gastos y Costa Rica es un país pobre

que tendrá que ir poco a poco construyendo y solidificando sus obras de progreso.

Ahora contemplemos a don Cleto en su período de Gobierno.

Cuando él llegó al Poder, por circunstancias políticas de momento, tenía en su contra las dos terceras partes del país y en el Congreso había una mayoría abrumadora obstruccionista a su Gobierno. Se quería a toda costa hacerle una oposición fuerte para que él fracasara.

Nada de esto se consiguió. Don Cleto, fiel a su programa trazado, dejó que la oposición desencadenara, y, con espíritu ecuánime, respetando profundamente la libertad individual, esperó que aquietaran las pasiones en su contra y con una calma digna de los mejores elogios trabajó en bien del país con cariño y esfuerzo, teniendo con ello que ir vadeando la tempestad de la opinión pública que pretendía ahogarlo.

Jamás se vió, en su Gobierno, un acto de cólera o de venganza en contra de los agitadores políticos que en ese tiempo eran muchos. Jamás se vieron las cárceles llenas de presos ni a nadie se le dio palo por causas políticas.

Gobernó con el corazón y con el cerebro. En este nuestro pequeño medio fué un grande hombre. Subyugó al país con su bondad, con su inteligencia y con su admirable tino de gobernante. En medio de la tempestad, pacificó el país sin emplear medios de fuerza.

Esta virtud de don Cleto es únicamente patrimonio de los grandes hombres, de los espíritus selectos y esto no lo olvidará nunca el pueblo costarricense.

Durante su Gobierno emprendió grandes obras de progreso y nadie olvida que en ese tiempo los obreros disfrutaron de abundante trabajo que proporcionó a centenares de obreros holgura y bienestar.

Desvelos de su imaginación creadora fueron las escuelas, puentes, cañerías, caminos, plazas públicas y mil otras obras de progreso más que en un artículo de periódico no se pueden detallar. En todos los pueblos de la República están las huellas de este grande y buen hombre que perpetúan su memoria.

Después, terminado su período de Gobierno, por primera vez en Costa Rica se ve el prestigioso espectáculo de unas elecciones presidenciales libérrimas que muy bien pudieron servir de modelo al mundo civilizado y que le valieron la espontánea consagración de FUNDADOR DE LA REPUBLICA, por el Licdo. don Ricardo Jiménez Oreamuno, oráculo infalible en aquellos tiempos.

Terminado su período de Gobierno, con la conciencia tranquila y abrumado por el peso de la gloria y de los méritos indiscutibles, volvió, como si fuera el último de los ciudadanos, a su bufete, a su trabajo anterior de donde fue arrancado para que brindara la savia de su inteligencia al servicio de la patria.

Y volvió a abrir su bufete en pleno estado de pobreza; más bien un poco cargado de deudas. Tenía grandes tesoros de riqueza, pero de esa riqueza moral que no cambian en ningún banco

y que no añade una verdura más a la olla. Se dedicó pues al trabajo como un humilde ciudadano. ¡Hermoso ejemplo de honradez y democracia pura digno de ser imitado!

Allí desde su despacho de abogado, siguió prestando su contingente cuando el país requería sus luces.

Y después de ser todo un gran señor Presidente de la República, donde manejó con sabiduría y pureza los millones del Estado, pasó a servir el puesto de Diputado al Congreso Nacional y por último, con humildad de santo, aceptó el modesto puesto de munícipe, sirviendo con cariño y afán los intereses comunales.

¡Bellos ejemplos de este hombre superior que pareciera ser digno hijo de la antigua Grecia!

Tal es a grandes rasgos la historia condensada en las líneas de un periódico, de quien hoy el pueblo de Costa Rica arrebatándole la tranquilidad de su hogar y de su bufete, proclama como su Candidato a la futura Presidencia de la República.

Hecho este breve análisis, pasemos ahora a decir unas cuantas palabras de su rival político, de su competidor, Lic. don Carlos M^º Jiménez Ortiz.

El Lic. don Carlos M^º Jiménez es un hombre relativamente joven, lleno de ambiciones.

Espíritu inquieto, buscó nombre y prestigio en el terreno deleznable de la política.

Carece de conocimientos sólidos y como estadista es perfectamente desconocido dentro del país y con mucha más razón fuera del país. En una palabra, como hombre público ha sido de una muy mediana popularidad. En las instituciones del país no vemos por ninguna parte la huella de su paso. Ha sido Diputado, ha sido Secretario de Estado y por esas altas posiciones ha pasado sin hacer ruido. De preferencia se ha dedicado a la política de tramoya, que no es otra cosa que política de enredos y falsedades y allí los éxitos que don Carlos María ha obtenido, no son dignos de envidia, porque son éxitos baratos al alcance del más audaz que sin escrúpulo alguno se eche al hombro su conciencia y su responsabilidad moral.

De diputado no conocemos su obra como legislador.

De abogado todavía ignoramos cuál es su especialidad en las ciencias jurídicas. Quizá sea un magnífico internacionalista, o un buen criminalista o un mejor abogado en Derecho Civil; lo cierto del caso es que todavía no se ha dado a conocer y todo el país espera con la boca abierta una sorpresa de esta inteligencia hermética.

La figura política del Lic. don Carlos María Jiménez carece de base sólida. No existe un hecho notorio en toda la historia de su vida.

Bajo la sombra del Lic. don Ricardo Jiménez, don Carlos María ha creado estatua de político y considerándose ya como hombre presidenciable merecedor de regir los destinos del país, lanzó su candidatura al análisis de la opinión pública, y ahora, ya en medio camino no le queda más recurso que esperar el final de la aventura que provocó su audacia.

En los pueblos ha dicho que gracias a los esfuerzos de él, don Ricardo ha llegado dos veces a Presidente. Este irrespeto por la verdad, es muy frecuente en don Carlos María.

Don Ricardo ha sido dos veces Presidente, porque don Ricardo está consagrado por la admiración del país.

Muy pobres serían los prestigios y muy pobre sería la intelectualidad de don Ricardo, si hubiera de necesitar de que don Carlos María le sirviera de lazarillo para llegar al poder las dos veces que llegó.

Pero como Costa Rica es muy chiquita y aquí todos nos conocemos, hartos sabemos que a don Ricardo Jiménez le sobran méritos como estadista, para llegar a la Presidencia de la República las veces que él quiera, así como también a don Cleto. Con esa propaganda de don Carlos María, más bien le resta valores a la Presidencia de don Ricardo,

Don Carlos María aprovechó la Jefatura de Acción del Partido Republicano jimenista, para desde allí hacerse de popularidad ficticia, por que, hablando claro, si no hubiera sido esa circunstancia, nadie a estas horas pensaría ni hubiera pensado en él para Presidente de la República.

Como decíamos anteriormente, no encontramos en realidad, hechos notables para que don Carlos María aspire legítimamente a la Primera Magistratura.

No existe en la Historia de Costa Rica una sola obra, un solo gesto de don Carlos María, para considerarlo acreedor a esa alta distinción.

Bien está el que vivamos en plena democracia y en un país esencialmente democrata, pero no hay que confundir la carrera con la precipitación; a la Primera Magistratura deben llegar los hombres exclusivamente preparados.

Deben ser estadistas técnicos.

Cada día que corre en este siglo se complican más y más las cuestiones de Estado y sobre todo en su aspecto internacional y no es de países cuerdos poner el manejo del Gobierno en personas completamente empíricas que sin duda alguna ocasionarían el desastre.

No queremos por hoy tocar otros aspectos de la cuestión.

Nos hemos referido única y exclusivamente a la ilustración de don Carlos María, que es bien poca y bien deficiente para aspirar en esta época a la Presidencia de la República. Si en el país no hubiera otros hombres capaces para que esa gran toga cubriera sus hombros, menos mal, porque a falta de pan buenas son tortas; pero habiéndolos y de muy buena calidad, insensatez y torpeza del pueblo costarricense sería no escoger de lo bueno lo mejor.

Si el Lic. don Carlos María Jiménez hubiera tenido seguridad de su preparación como hombre de Estado, como hombre de finanzas, como hacendista, allí lo tendríamos en el Congreso enunciando leyes salvadoras que vinieran a mejorar la triste y pobre condición de los pueblos que sufren. Allí lo tendríamos desde su curul de diputado trabajando con patriotismo por el bienestar del país; allí lo tendríamos ovacionado y lleno de gloria, siendo el aclamado de los pueblos. Sin embargo, él rehuyendo responsabilidades, prefiere el cómodo lugar de su casa y de su bufete, para que su suplente afronte los trabajos de la Cámara. Todo esto revela desconfianza en sí mismo, falta de preparación, desconocimiento en los problemas nacionales.

El Lic. don Carlos María Jiménez Ortiz por

Permanente

Lea y medite este artículo de la Ley de Elecciones

Artículo 63 I.—Mientras estén abiertas las votaciones le será permitido a todo sufragante pasar al interior del local con el objeto de emitir su voto. Inmediatamente dirá su nombre y apellidos y entregará al Presidente de la Junta su cédula electoral, la cual coleccionará la Junta separadamente.

Si el votante no hubiere retirado su cédula personal, la Junta procederá a entregársela a fin de que el ciudadano pueda sufragar.

Si algún miembro de la Mesa no está satisfecho de que el individuo sea el que aparece en la cédula, puede pedirle que ponga su firma y compararla con la que aparece en ese documento si sabe firmar. Si no sabe puede interrogarle acerca de los datos que conserva la Junta enviados por el Registro Cívico. Si la mayoría de la Junta está satisfecha de la identidad del votante, buscará en la lista de sufragantes a fin de cerciorarse de si el individuo aparece incluido como sufragante hábil para votar ante esa Junta. En caso de que de tales indagaciones no resulte comprobada la identidad del individuo o no apareciera inscrito en la lista de votantes, deberá salir del local inmediatamente, sin recibirse el voto. Una vez admitido el votante por la mayoría de los miembros de la Junta, recibirá de manos del Presidente una papeleta oficial, que este funcionario doblará en cuatro partes como acto inmediatamente previo a la entrega, firmándola al dorso, y además, una estampilla oficial electoral impresa por el Poder Ejecutivo para los efectos de esta ley, debiendo ejecutar todos esos actos forzosamente en presencia de los otros miembros de la Junta, y de los fiscales de los partidos políticos si los hubiere, y explicándole al sufragante cuál es el procedimiento que debe seguir para marcar, por medio de la estampilla electoral, la candidatura por la cual va a votar. El ciudadano pasará inmediatamente al local o lugar destinado a marcar las papeletas, y allí, sin que nadie pueda acercársele o imponerse de lo que hace, marcará la papeleta, colocando la estampilla de preferencia, en el cuadro indicado para la marca que

aparece debajo del retrato del candidato, cuando se trate de elecciones presidenciales, o debajo de la lista de candidatos a elegir, en las de Diputados o Municipales. Una vez practicada tal operación el votante doblará la papeleta, y regresando al local donde actúa la Junta, echará la papeleta en la urna receptora de votos.

II.—El votante no podrá detenerse en el local más que el tiempo necesario para emitir su voto.

III.—Si invirtiere intencionalmente en la operación más de ese tiempo, sufrirá una reconvención del Presidente de la Junta, y si esto no fuere bastante para que vote prontamente, se le rechazará y no se le admitirá el voto haciéndole salir inmediatamente.

IV.—Tan pronto como se deposite la papeleta en la urna, la Junta consignará en el Registro de votación el nombre y apellidos del votante y los demás datos a que se refiere la hoja del registro.

V.—En cuanto a los votos recibidos de acuerdo con el artículo 21 se hará constar en la columna de «observaciones» que ese voto es para computarlo en el registro del vecindario del sufragante.

VI.—No se admitirá a ninguna persona que haya recibido una papeleta salir del recinto de votaciones, sin que antes la haya depositado en la urna o devuelto a la misma Junta. Al votante que haya depositado su papeleta no se le permitirá quedarse cerca del local de la Junta.

VII.—En el caso de que un votante por error inutilizase su papeleta al hacer algún cambio de nombre en ella, puede pedir otra al Presidente, devolviendo la primera, pero por ningún motivo recibirá otra tercera.

Las papeletas inutilizadas serán cuidadosamente guardadas por la junta, formando parte de la documentación electoral.

VIII.—De ninguna manera, porque ello es absolutamente prohibido, y el que lo haga incurrirá en delito que adelante se especificará, se distribuirán o circularán papeletas oficiales fuera del recinto de la votación.

Tomando Refrescos y Cervezas

TRAUBE

Conserva la salud

Una LAGER le alarga la vida

todas estas razones no puede ser Presidente de la República.

Los lectores habrán comprendido que en este juicio hemos procurado ceñirnos a la más estricta verdad. Ni quitamos ni ponemos rey.

Terminada la comparación cabe repetir las preguntas con que encabezamos este cuestionario. ¿Con cuál de estos dos caballeros se garantizan mejor los intereses de la Patria?

¿Será lo mismo votar por uno que por otro?
¿Para los intereses del país cuál conviene más entre don Cleto y don Carlos María?

A este cuestionario debe responder el Pueblo sin titubear: Por la Patria y para la Patria debe ser futuro Presidente de Costa Rica, el Lic. don Cleto González Víquez.

¡Dios lo quiera y Costa Rica se habrá salvado!

Gil Sol

Directorio Profesional

Victor Guardia Q. - Ricardo Fournier Q.
Rogelio Salazar S.

ABOGACIA Y NOTARIADO
Oficinas: Pasaje Dent.
Antiguo local «La Feria»
Teléfono 1386

Lic. Juan Felipe Picado Zúñiga

ABOGADO Y NOTARIO
Oficina: Frente al antiguo
Palacio de Justicia
Teléfono 322

LIC. NAPOLEON VALLE

ABOGADO Y NOTARIO
Teléfono 84
Bufete del Licenciado
Luis Anderson

Vidal, José Joaquín y Daniel Quirós

ABOGACIA Y NOTARIADO
Teléfono 95 - Apartado 1285
Oficinas: Pasaje Dent
Antiguo local «La Feria»

JOSE LUJAN M.

ABOGACIA Y NOTARIADO
Apartado No. 605
Oficina: 50 varas al Sur
de Alsina

FABIO BAUDRIT y TOMAS GAMBOA R.

ABOGACIA Y NOTARIADO
Oficina: En la de don Cleto
González Víquez
Teléfono 612

Suscríbese usted a PATRIA. En esa forma contribuirá con UN COLÓN al mes a la campaña del partido.

Hay en estas páginas, no el fuego que destruye sino la luz que ilumina. Ledas si buscáis la verdad, ledas si os place la forma culta; pero si por un instinto fatal de hombre gustáis del denuedo, de la rudeza y de la procacidad, entonces dejadlas y VE EN BUSCA DEL DIARIO REPUBLICANO.